

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Miguel Angel Bergaitz y los Señores Jueces, Doctores Don Agustín Díaz Bialek, Don Manuel Arauz Castex, Don Ernesto A. Corvalán Nanclores y Don Héctor Masnatta, con asistencia del Señor Procurador General de la Nación, Doctor Don Enrique C. Petracchi,

Consideraron:

Que en las tablas de honor de la Corte Suprema no figuran los nombres de varios ex Ministros del Tribunal ya fallecidos.-

Que corresponde, en consecuencia, subsanar tal omisión.-

Resolvieron:

Incluir en las tablas de honor de la Corte Suprema los nombres de los doctores Justo Lucas Alvarez Rodríguez, Atilio Pessagno, Luis Ricardo Longhi y Rodolfo Guillermo Valenzuela.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*(Handwritten signatures and stamps)*  
A circular stamp is visible above the signatures. The signatures include: a large signature on the left, a signature in the center, a signature on the right, and a long signature at the bottom left.